En toda España DIEZ REALES trimestre, acompañando al pedido sellos ó libranzas.

La correspondencia al Administrador. calle de las Veneras, núm. 4, entresuelo.

EL ECO POPULAR.

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

DIARIO POLITICO DE LA TARDE.

en la Administracion y Redaccion, cale de las Veneras, núm. 4, entresuelo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se admiten a precios convencional y

Año I.—Núm. 182.

Jueves 3 de Octubre de 1872.

Edicion de Madrid.

CÓRTES.

the v sole as SENADO. The state of the

PRESIDENCIA DEL SENOR FIGUEROLA. Extracto de la sesion celebrada el dia 2 de Octubre

de 1872. Abierta la sesion á las tres ménos diez, y leida el

acta de la anterior, fué aprobada. Se leyó la renuncia que el Sr. Barrenechea ha hecho del cargo de senador por Logroño.

El Sr. Diaz Quintero dijo que tres indivíduos de la comision que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley de minas estaban ausentes de Madrid y no podia

Acordóse que las secciones eligieran otros tres.

El Sr. Saavedra preguntó al Gobierno las noticias que hubiera sobre el incendio del Escorial.

El señor ministro de la Guerra dijo que el incendio habia destruido una parte del edificio y tres torres, pero sin que hubieran perecido objetos de arte ni libros de la bibliatea. la biblioteca, gracias á los esfuerzos del pueblo en masa, que en hora y media sacó 14.060 volúmenes.

El fuego estaba sofocado esta mañana a las once, habiéndose trabajado con celo y acierto por las fuerzas del ejército que fueron de Madrid.

El Sr. Montesinos pidió que se publicase en el Dia-rio el proyecto de ley de guardería rural que presentó en otra legislatura. Así lo acordó el Senado.

El Sr. Salazar pidió al ministro de Hacienda que acudiera al pago de cupones atrasados de Vizcaya. El señor ministro de la Guerra dijo que lo haria

presente al de Hacienda. El Sr. Cervera combatió las actas de las Baleares, porque era nula la eleccion de senadores, toda vez que no concurrieron la mitad más uno de los que tenian derecho á votar.

El Sr. Rojo Arias, de la comision, dijo que era válida, porque se reunieron la mitad más uno de los que justificaron ser compromisarios y diputados provin-

El Sr. Suarez Inclán concretó la cuestion preguntando si se reunió la mitad más uno, segun lo que pre-

El Sr. Eraso, de la comision, dijo que se reunió el número legal, porque no todos los compromisarios ele-gidos tienen derecho mientras no se les aprueben sus actas; de manera que los compromisarios que deben contarse para formar la mitad de que la ley habla, son aquellos que tienen aceptadas sus actas por la Dipu-tacion, y los demás no deben considerarse como tales

El Sr. Suarez Inclán declaró que siendo 75 los compromisarios que elige la provincia y 33 los diputados provinciales, la mitad más uno eran 55, segun la ley, y siendo así que solamente concurrieron 52, la election era nula sin duda alguna.

Rectificaron los oradores y fué aprobada el acta de la carecta en votacios parminal con 22 valor con

las Baleares en votacion nominal por 28 votos con-

Y se levantó la sesion. Eran las cinco.

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SR. RIVERO.

Extracto oficial de la sesion celebrada el dia 2 de Octubre de 1872.

Abierta á las dos, y leida el acta de la anterior, fué aprobada. El Sr. Gonzalez Chermá: Ruego á la mesa me reserve el uso de la palabra para cuando se hallen pre-

sentes los señores ministros. El Sr. Presidente: Se reserva á V. S. el uso de la palabra para entonces

El Sr. Jimenez Mena: Presento varios documentos

relativos al acta de Jerez de la Frontera. El Sr. Fernandez Izquierdo: Presento una comunicacion que dirige à las Córtes el Sr. D. Antonio Resino y Estrada, felicitàndolas por su reunion y por los proyectos presentados por el Gobierno. El Sr. Gasca: Ruego à la mesa me reserve el uso de la palabra para cuando venga el señor ministro de

ORDEN DEL DIA. Actas.

Sin discusion fueron aprobadas las respectivas actas, y proclamados diputados los señores
D. Nicolas Salmeron y Alouso, por Badajoz.

D. Joaquin Fiel y Pujol, por Inca (Baleares). D. Cipriano Pinero y Salguero, por Mérida.

D. José Garcia Carrillo, por Santa Cruz de la Palma D. Antonio Quintana y Llarena, por Las Palmas (Ca-

narias).

Se dió cuenta de una comunicación de la comisión nombrada para dar dictámen sobre el proyecto de ley relativo al presupuesto del clero, anunciando que se ha

constituido, y nombrado presidente al Sr. Pasaron y Lastra, y secretario al Sr. Romero Gil Sanz. Se leyó otra comunicación de la comisión de peli-

ciones, anunciando que había nombrado presidente al Sr. Soriano Plasent, y secretario al Sr. Sendin. Se dió cuenta de la dimision que de sus respectivos destinos han presentado los Sres. D. José María Chacon

v D. Emilio Nieto. Se recibieron con aprecio 425 ejemplares de la obra titulada Economias de los gastos públicos, remitida por su autor D. Rafael Primo de Rivera.

Se leyó una nota del ministerio de Ultramar, referente à los diputados que han desempeñado destinos en dicho Ministerio.

Quedaron sobre la mesa los dictámenes de la comi-

sion proponiendo la anulación del acta de Villacarrillo (Jaen), y la admision de los Sres. D. Mariano Vela, por Campillo (Malaga), y D. José Lagunero y Guijarro por Valladolid.

Se acordó imprimir el dictámen de la comision nombrada para informar sobre el proyecto de ley sobre pa go de los intereses de la Deuda, proponiendo que el estudio de dicho proyecto se someta a la comisión general de presupuestos. El Sr. Presidente: El Congreso se reunirá en sec-

ciones a las tres de la tarde. Orden del dia para mañanana: Los dictámenes pendientes.

Se levanta la sesion. Eran las dos y veinte minutos.

EL ECO POPULAR.

MADRID 3 DE OCTUBRE DE 1872.

MÁS SOBRE EL PRESUPUESTO DE RUIZ GOMEZ.

Dejamos demostrado en nuestro artículo anterior, que el Gobierno habia faltado á la Constitucion y a las leyes emitiendo valores sin que tuviesen consignado su pago en partida alguna de presupuesto destinada á este objeto; y hoy nos proponemos probar el enorme perjuicio que ha de seguirse à los compradores de bienes desamortizados con la entrega al proyectado Banco Hipotecario de los 700 millones de bonos que fueron dados por el Sr. Moret al Banco de Paris, y que como este establecimiento es el único en cuyas cajas se halla aquel papel, al ponerlos en circulacion, les dará un valor crecidísimo que le proporcionará pingües

Los bonos del Tesoro se entregaron por el

por 100, y esta fué una de las razones que tuvo la comision del Congreso para pedir la anulacion ó rescision del contrato con el Banco de Paris, y que llevó á cabo con grandes beneficios para el Tesoro nuestro distinguido amigo

Tanto la comision parlamentaria como el Sr. Angulo comprendieron que el contrato era desventajoso; que parecia que el Sr. Moret habia tenido por principal objeto enriquecer á los accionistas de aquel establecimiento, y la suerte vino à coronar los esfuerzos del Sr. Angulo rescindiendo el contrato sin gravámen alguno para el Tesoro.

Paes bien; los bonos con que el Sr. Moret enriqueció el Banco de París se venderán ahora al 95 por lo ménos, y como se hallan en una mano, el que quiera pagar las compras que haga de bienes nacionales, tendrá que abonar una crecida suma, resultando el perjuicio que digimos anteriormente à los particulares en beneficio del Banco, y al Tesoro que subirá ménos el precio de las fincas compradas.

Otro de los hechos censurables que hallamos en los proyectos de Ruiz Gomez, es el eange que propone de los resguardos de la Caja de Depósitos por su valor nominal en Deuda consolidada. Existe una ley que prescribe que cuando haya de verificarse esta operacion se efectie el cange con el aumento de 6 por 100 sobre el tipo que tenga ese papel en plaza; los que recibieron esos valores con arreglo á la ley antigua, sufren tambien un quebranto, al paso que quedan beneficiados los nuevos poseedores.

¿Cuál es la causa de esta desigualdad? ¿Qué fundamento tiene?

Que los unos son negociantes y acaparadores de papel, y los otros tenedores de buena fé; y es lógico y natural que estos últimos salgan perjudicados por el Sr. Ruiz Gomez, que como Moret y Figuerola, no se proponen otra cosa que proteger à los logreros.

Ha introducido el ministro de Hacienda tal confusion en sus proyectos, y ha pretendido culpar à sus antecesores del estado en que se halla el Tesoro, de tal manera, que se leen frases como la de especie de inventario de la situacion pasada, refiriéndose principalmente al Sr. Camacho. Este ministro constitucional consignó en los presupuestos presentados, que la Deuda del Tesoro podria ascender al finalizar el ejercicio de 1871 à 72, à 538 millones de pesetas; pero añadia que el Tesoro tenia á su favor, para cubrir sus débitos, 190 millones de pesetas, que deducidos de los 538, resulta como verdadero descubierto del Tesoro, al terminar el and económico, 298 millones escasos. Pero el Sr. Ruiz Gomez à fin de cubrir su ineptitud y

Sr. Moret en garantía de una operacion al 69 | la falta de verdad que resalta en todos sus proyectos, no ha vacilado en lanzar algunas frases que pueden ser ofensivas á los ministros sus antecesores, que han cumplido con sus deberes y han presentado los hechos con gran exactitud y verdad.

Teníamos pensado dejar el análisis que venimos haciendo del presupuesto y consagrarnos al del proyecto del Banco Hipotecario; pero una vez que la comision parlamentaria ha dado dictamen, remitiendo aquel a la comision de presupuestos, continuaremos la tarea emprendiario que no asbe escribic

Creemos que el proyecto de Banco ha de sufrir en la comision alteraciones notables; sabemos que hay presentadas varias enmiendas que mejorarán en gran parte el pensamiento del Sr. Ruiz Gomez, y para entonces ofrecemos tratar la cuestion del Banco Hipotecario y del empréstito, pues el plan de Hacienda presentado por el ministro radical ha de ocasionar abundante materia con las discusiones de la prensa y del Parlamento.

Pretende La Correspondencia enmendarnos la plana rectificando un suelto acerca de la falta de legalidad con que ha procedido el juez de primera instancia de San Martin de Valdeigle-

El colega noticiero debia haber antes leido el suelto, pues estamos seguros que ó no ha hecho esto, ó no es de su redaccion la respuesta.

Nos quejábamos de que un juez de primera instancia habia separado á uno de paz fundándose en una disposicion que se refiere á los jueces que no hayan tomado posesion y contra los cuales existan reclamaciones. Pero como el juez de paz de San Martin de Valdeiglesias llevaba ejerciendo su cargo hace tiempo y nadie habia reclamado contra él, digimos y sostenemos que se habia faltado á la ley, introduciéndose de este modo una gran perturbación en la adminis-

No es solo el juez de paz de San Martin el que ha sido separado bajo aquel pretesto, sino tambien otros muchos, entre ellos el de Santa Maria de Nieva y cuantos no son radicales.

Una partida de 30 hombres levantó anteayer los rails del empalme à Sils.

-El cabecilla Barrancot detuvo anteayer los

coches salidos de Gerona.

—El capitan general de Cataluña llegó an-

teaver tarde à Ripoll.

-El batallon cazadores de Béjar tuvo anteayer un encuentro con la faccion Saballs, que bajaba de Sobellos y habia pasado el Ter por las inmediaciones de Llage. Se ignora el resultado de dicho encuentro.

-El cabecilla Sanz se encuentra herido y oculto en las inmediaciones de Tortosa y hay esperanzas de poderlo coger.

-La faccion Farré, que anda por la provin-cia de Lérida, ha exigido contribuciones á los pueblos de Malpons, Pobleta y Monres.

ROBERTINA.

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

MAD. DE BAWR, y traducida por R. G. Torres.

La primera persona que encontraron en el patio de la quinta al bajar del carruaje fué Morin; la mirada inquieta y sorprendida que lanzó sobre la señora Aubri, acabó de turbarla hasta el último punto, y solo tuvo atrevimiento para comunicar á una doncella las órdenes que la marquesa la habia dado antes de partir, teniendo buen cuidado de recalcar la frase de que á ella la habian encargado absolutamente de todo lo que se relacionase con la niña.

Por hábil que Morin fuese para disimular las impresiones que esperimentaba, la presencia de la hija de Arturo de Saverny en aquella casa contrariaba de tal modo sus proyectos, que no pudo reprimirse y se fijó en Robertina con una mirada que reflejaba claramente la rábia y las infames ideas que se agolpaban á su ardiente imaginacion; rábia que vino á aumentar el antiguo portero de la quinta, que, habiendo escuchado á la señora Aubri, exclamó con la mayor alegría:

-¿Es esta niña tan preciosa la hija del señorito Arturo? ¡Bendito sea Dios que me concede conocerla an-Les de mi muerte! ¡Qué ojos, qué pelo tan bonito!...

Esta exclamacion del antiguo servidor que, como hemos dicho acabó de exasperar a Morin, hizo que Dubriel se tranquilizase algun tanto y se convenciese dela muerte que á Robertina la esperaba en la quinta de Vannoise.

Se cercieró de que el estado de la marquesa no le permitia saludarla, y despues de dejar á la niña en las habitaciones que se la habian destinado, conociendo que su presencia era ya inútil, recomendó con las frases más espresivas á la hija de la pobre Cecilia, la estrechó entre sus brazos, y despues de darla apasionados besos, salió de la quinta enjugando sus lágrimas.

Al ver Robertina alejarse al que por espacio de dos años le habia servido de padre, sus sollozos se aumentaron y su desconsuelo rayó en locura; pero Morin. con voz de trueno, volviéndose hácia ella con aire amenazador, la dijo:

-Chiquilla, largo de aquí, á llorar á otra parte.

La pobre niña, que estaba acostumbrada á oir solamente el lenguaje cariñoso y dulce de Dubriel, asustada se entró en una pieza inmediata, y sentándose en un rincon dió libertad à su llanto.

-¡Qué significa esto! dijo Morin á la señora Aubri, luego que se quedaron solos: ¿quién ha hablado á la marquesa de esta chica y la ha dicho que estaba en Bourges?

-No lo sé; pero sobre el secreter he visto una carta abierta, y sospecho que en ella...

-¡Una carta? ¡y quién se ha atrevido á entregársela? De qué sirven mis órdenes, no tengo dicho mil veces...

-No tiene remedio, el mal está ya hecho, lo que im--: Y que se propone la marquesa?

-Ya me habrás oido antes, que estoy yo encargada por completo de esa niña hasta que venga el señorito Cárlos; entonces saldrá de aquí, entretanto dice que no quiere verla, prohibe terminantemente que se la ha-

ble de ella. -Es preciso que el señorito Cárlos venga al momento. Voy a escribirle. Lo malo seria que ya hubiera salido de Alemania. Maldito viaje!.. ;maldito viaje! repetia dándose palmadas en la frente como queriendo encontrar un medio para evitar el mal que tan inminente se le presentaba. Un capricho, una casualidad, la

menor cosa, puede hacer que todo se pierda. -Estoy segura de que nunca me dirá que quiere verla. -¿Segura?.... ¿Y puedes tú, nijnadie, tener seguridad de los pensamientos de una capeza descompuesta, de una loca?.... Además tratamos con una mujer, á la que ha seducido siempre la belleza, y la niña, por desgracia, nada tiene que envidiar á la más hermosa. -¿No has oido al estápido del portero, ponderar sus cabellos ru-

-Yo se los cortaré, interrumpió la señora Aubri. -Tienes razon, hazlo mañana mismo, desfigúrala, y sobre todo la hablas de su tia de tal manera, que la tenga miedo, que no se atreva nunca á buscarla.

-Confia en mi, lo que ahora tienes que pensar es en la doncella que hemos de poner á su lado, porque yo.... -Yo pensaré....

Un campanillazo vino á interrumpirles.

-Sin duda la señora ha oido entrar el coche, dijo la señora Aubri; querrá saber lo que ha sucedido. Voy á llevarla los papeles que están en este cofrecito, y que me ha mandado que la entregue.

-¿Qué papeles son esos? preguntó Morin.

-Papeles de familia, de los cuales ya me ha hablado -Espera, espera, no los entregues hasta que yo

-Date prisa en leerlos, replicó la señora Aubri, cor-

riendo hácia el cuarto de su ama, que volvia á hacer sonar la campanilla. -La llave, la llave, gritaba Morin; pero no era tiem-

po. La señora Aubri estaba ya en la habitacion de la -¡Esta mujer está tonta! ¡Pues no me deja el cofre

Mil vueltas le dió en todos sentidos, y hasta tuvo intenciones de hacer saltar la llave; tal vez hubiera satisfecho su curiosidad, á no haberse presentado la señora Aubri.

-Pronto, el cofre, que le pide la señora.

-Toma, y ya que has hecho una cosa mal, ten cuidado de observar los papeles que contiene.

Así que entregó Morin el cofrecillo, salió de aquella habitacion, al mismo tiempo que su compañera volvia al cuarto de la señora, la cual, con una agitacion extremada se apresuró à abrir el cofrecillo que esta la presentada.

Sabemos la causa de haberse suspendido el banquete radical; no es otra que haberse ne-gado los Sres. Olózaga (D. José) y general Mi-lans a tomar parte en el, por haber visto que en la designacion de puestos colocaban entre ambos al brigadier Cadórniga, que los delató al general Córdova el año 45 en la conspiracion del cuartel del Pósito.

Nuestros cajistas equivocaron ayer el apellido del general Rocha, que habia enviado una comunicación al director de El Correo Militar adhiriéndose à la idea de revisar las hojas de

Los periódicos devotos de ese ídolo llamado satiricamente Gobierno, vienen dando á enten-der, que si con motivo de la contestacion al discurso de la Corona por una parte; à la dimi-sion presentada por el Sr. Salmeron con motivo del llamamiento de los 40.000 hombres al servicio de las armas; de los conatos de descomposicion en la mayoría por consecuencia de los proyectos de ley presentados por el Gabinete á las Córtes, y de algunos otros incidentes de distinta fudole por otra, pudo haber divergencia de pareceres en el Ministerio, y á eso se le ha dado el carácter de crisis, ésta habia desaparecido completamente, como no podia ménos de suceder, ante la homogeneidad de miras y del probado patriotismo de los indivíduos que lo

Solo an diario que no sabe escribir sino con tinta de alacranes, y usando de palabras harto ofensivas, y que cuando se las han devuelto arrojándoselas al rostro, jamás ha contestado, es el que se permite calificar de calumnia y usar de la culta palabra mentira, para desdecir lo que sobre el hecho de crísis ha dicho la mayoría de la prensa, se asegura en todos los circulos, y está en la conciencia de todo el

Desacreditese cuanto quiera ese diario, calificado generalmente como merece por la gloriosa campaña que viene efectuando, con la cual hace más daño á sus patronos y al Gobierno, que el que puedan causarle todos sus adversarios y enemigos juntos.

No debemos continuar; pero téngase enten-dido, á pesar de todas las negativas, que ha existido, existe, y en breve se verá probado, la crísis que se viene anunciando.

Ya es Peralta teniente general; ya habra paz; ya está en puerta para ser ministro de la

El Sr. Peralta es un verdadero calemburg; unos le creen radical, montpensierista los otros, carlista los más, y estos con justicia; pero con todos prospera, y así ha llegado a pescar el segundo entorchado, y no tardará en ser mi-

Hay ciertos culebrones políticos que todas las situaciones les sirven para medrar. Pero tengan presente que está próximo el dia de que se arranquen las caretas.

Leemos en un colega:

«Uno de los juzgados de esta córte publicó en el Diario oficial de Avisos de Madrid, en los últimos dias de Setiembre, un edicto citando á dos sugetos á responder à los cargos que les resultan en causa criminal que se instruye por estafa; y en el mismo periódico ha hecho insertar ayer una rectificacion de edicto, diciendo que equivocadamente se habia redactado el aviso anterior, porque la citacion no tiene otro objeto que el de llamar como testigos á los dos sugetos indicados.»

La equivocacion del periódico oficial revela una ligereza inconcebible en ciertos actos de la administracion de justicia. Es causa de esto el abandono en que tienen los escribanos sus despachos, entregados à jóvenes que para nada se cuidan del cumplimiento de sus deberes. Llamamos sobre ello la atencion, no solo del presidente de la Audiencia, sino del ministro de Gracia y Justicia, á fin de que se eviten abusos tan punibles como el que revela la rectificacion del Diario de Avisos.

Ampliamos nuestras noticias de ayer sobre el lamentable siniestro ocurrido en el Escorial, trascribiendo á continuacion las que se han recibido hasta el momento de escribir estas li-

Entre los despachos recibidos ayer se cuentan los siguientes:

«A las seis y cuarenta y cinco de la mañana.-El brigadier Camus al ministro de la Guerra y capitan ge-

Hemos llegado á las seis. El incendio ha sido grande, producido por una exhalacion, estendiéndose por el ángule del colegio y armadura de la biblioteca. Dos torres, la del seminario y lucerna, han venido á tierra. Se han salvado los volúmenes y objetos de arte. El fue go continúa y amenaza los pisos de las habitaciones del colegio y bóveda de la biblioteca. Confio en que con los recursos que hemos traido de hombres y material se podrá dominar el fuego sin mayores desastres. El pueblo en masa ha trabajado sin descanso, así como la guardia civil y carabineros.

Daré á V. E. mayores detalles conforme los vaya conociendo.

-El director general del Patrimonio.

«Escorial 3 de la mañana.-El fuego dominado. No hay desgracias personales, á pesar de los inminentes riesgos que han corrido durante la noche los vecinos que se han prestado de un modo admirable. Segun opinion de los ingenieros y arquitectos que ban venido con las bombas, á su llegada, por los esfuerzos del vecindario y dependientes de esta administracion, el fuego estaba ya dominado, merced á las acertadas disposiciones de los operarios que están al frente de las

obras de conservacion. Esta tarde regresaré y daré pormenores à S. M. Las pérdidas son de pronta aunque costosa reparacion.»

-El brigadier Camus.

«Son las diez y media. El incendio está completamente dominado. Será necesaria grande vigilancia durante todo el dia sobre los materiales quemados aún no estinguidos; pero se ejercerá. El fuego no ha tomado mayores proporciones que las que indiqué en mi anterior parte. El salon de la Biblioteca no ha padecido hasta ahora nada.»

-Del alcalde del Escorial al de Madrid.-A las doce

«El incendio continúa. El ganado de las cubas está cansado. Hacen falta por el tren inmediato otras doce

-Del brigadier Camus, á las doce y cuarenta y cinco: «Continúa el incendio en el mismo estado. La escasez de agua y de material para trasportarla no permite adelantar lo que de otro modo se podria. Se han pedido más cubas á Madrid para tratar de estinguir cuanto antes los muchos materiales incendiados y estar prevenidos por sí, como es probable, continúa esta noche, puesto que aumenta el ligero viento que abora reina.»

-El incendio habia destruido una parte del edificio y tres torres, pero sin que hubieran perecido objetos de arte ni libros de la biblioteca, gracias á los esfuerzos del pueblo en masa que en hora y media sacó 14.000 volumenes.

El fuego estaba sofocado por la mañana á las once, habiéndose trabajado con celo y acierto por las fuerzas del ejército que fueron de Madrid.

-En el Escorial ha producido grande agitacion el incendio del Monasterio.

-El incendio del escorial es el cuarto que ha sufrido desde su construccion, siempre por consecuencia de tempestades, segun se dice.

-El número de heridos y contusos se hace ascender á unos doce, ninguno de ellos grave.

Esto es lo que por hoy podémos dar á conocer à nuestros lectores.

-La Diputacion provincial, á pesar de no haber recibido aviso alguno, salió ayer en un tren express para San Lorenzo, apenas tuvo conocimiento del incendio, con objeto de ofrecer su más activa cooperacion.

Anoche á las diez salió de esta capital para el real sitio de San Lorenzo un tren especial conduciendo un batallon de ingenieros, 200 metros de mangaje y algunos efectos pedidos por el señor gobernador civil y necesarios para la extincion del incendio del monas-

-Tambien salieron anoche de Madrid para dicho punto dos facultativos y cuatro practicantes del hospital general, provistos del correspondiente botiquin.

Es lamentable que en el suntuoso monasterio del Escorial, tenido por la octava maravi-lla del mundo, no existan para-rayos. Haceseis años que se formó expediente con objeto de proveerle de para-rayos; pero como en nuestro país jamás se resuelve expediente alguno que sea de ntilidad, aún nada hay determinado, y duerme y dormirá hasta la consumación de los siglos.

La Politica, que no perdona ocasion de atacar á nuestros amigos por todos los medios posibles, habla de una reunion celebrada en casa de nuestro respetable amigo Sr. Sagasta, con objeto de fijar la linea de conducta que debe seguir el partido constitucional en las circunstancias actuales.

Debemos decir á La Política y demás periódicos que se ocupan de la citada reunion, que efectivamente aquella no se ka celebrado, que podrán los amigos del Sr. Sagasta que todos los dias le visitan, haber hablado del partido, de su situacion y de la conducta futura de sus hombres en el Parlamento, pero nada más y sin que haya recaido acuerdo sobre el particular.

Adquiera La Política mejores noticias en cuanto se refiera à nuestro partido, porque en otro caso se expone á dar á sus lectores muchos canards.

El sextusgenario general Córdova en el desvanecimiento que unido á sus años le ha producido la posicion en que lo ha colocado su consecuencia política, le ha hecho creer sin duda que vá a ser eterno, pues a no ser así no demostraria tan à las claras la insaciabilidad que le atormenta.

Decimos esto porque al darse ya como un hecho el nombramiento de dicho señor para capitan general de Cuba, calzándose antes el tercer entorchado que tantas ansias le cuesta, oimos que de público se dice, y algunos periódicos anuncian, que no tardará en presentarse á las Córtes otro nuevo y escandaloso proyecto de ley suprimiendo la capitania general de Puerto-Rico, reduciéndola à comandancia general agregada al Gobierno superior militar de la grande Antilla, lo cual aumentará el sueldo del jefe superior de esta.

Si así fuese, creemos que sería más radical y más aceptable para el Sr. Córdova, nombrarlo virey de nuestras posesiones ultramarinas con la asignacion, emolumentos y demás que requiere tan alta dignidad, muy merecida y bien conquistada por los eminentes servicios que à los cimbro-radicales lleva prestados el insaciable Sr. Córdova.

Por esta razon, y teniendo presente el desprendimiento y abnegacion con que se conduce en todos sus actos, pues nadie ignora que a consecuencia de una vida sencilla, laboriosa y económica, posee una considerable fortuna, y

que, por lo tanto. lo que ambiciona es renombre y gloria, nosotros proponemos que se le invista con otro nuevo título adecuado á sus merecimientos y virtudes, con tal de que se le haga partir inmediatamente para el otro mundo à labrar la felicidad de sus habitantes.

¡Cimbro-radicales, valeis un Perú en sus buenos tiempost

El Sr. Ruiz Gomez ha dicho en el seno de la comision de presupuestos, que si creia que los ministros no debian defender sus carteras con empeño, tampoco debia haber salteadores de carteras.

Y efectivamente, la guerra que se hace à los Ministerios es solo de caracter personal; pero esto no debia ni podia decirlo el Sr. Ruiz Gomez que, como todo el partido radical, hi-cieron a nuestros amigos la guerra más desatentada que puede imaginarse, entregándose al federalismo y ofreciendo á éste lo que no estaban dispuestos à cumplir el dia que fueran

Los hechos han venido à demostrarlo; ha faltado el Ministerio a cuantas promesas hiciera; hay quintas y matriculas de mar; existirá ejército permanente; no se establecerá el Jurado; tendremos empréstito; se hacen operaciones por el Tesoro á intereses ruinosos, y, en fin, está elevada á sistema la mentira.

Han engañado los radicales á los incautos que los creyeron, y han probado que solo si-guieron aquella conducta por asaltar las carteras de ministros; pero ahora que otros quie-ren ser sus discipulos, se enfadan y enfurecen. Tenga presente la chusma que quien siem-bra vientos...

Los presos de Sos, segun escriben de este pueblo, hace tres dias se hallan sin socorro, lo cual ha proenrado evitar el Ayuntamiento adelantando todos sus recursos, pidiendo prestado para ello y recurriendo á todas las autoridades à fin de que se procure que los pueblos del par-tido paguen las cuotas que les corresponden y de que están en descubierto desde hace muchos

El Ayuntamiento de Sos ha agotado todos sus recursos; los presos estan sin alimentarse y sin poder procurarse medios de subsistencia. Si llegan à morir de hambre, la responsabilidad pesará, más que sobre los pueblos morosos, sobre las autoridades que, prevenidas de la catás-trofe, han podido evitarlo y no han querido.

¿Qué importa que á tan estremada situacion hayan llegado los presos de Sos? ¿Qué importa que los infelices maestros de escuela estén pereciendo de hambre?

Lo que interesa es gravar el presupuesto, como viene haciéndose con las repetidas pro-mociones á generales y brigadieres que diariamente publica la Gaceta, con cuyos sueldos bien pudieran satisfacerse algunas interesantes obligaciones del Estado, aliviando la misera situacion de muchisimas personas que tienen la desgracia de no ser radicales y que por este motivo se ven obligadas à mantenerse del aire.

De la Direccion general de Propiedades y Derechos del Estado ha desaparecido un expediente, cuyo hecho ha ocasionado contestaciones en la prensa entre un oficial de aquel Centro y su jefe el Sr. Pinilla.

Este asegura en un comunicado que el expediente aparecerá, por consecuencia de las medidas que ha tomado; pero lo cierto es que el expediente en cuestion sigue perdido y nadie quiere ser responsable de este percance. Estamos entre caballeros, pero la capa no

Los defensores del partido español en Puer-

to-Rico empiezan a sufrir persecuciones. Segun el Boletin Mercantil llegado ayer, el dia 2 de Setiembre entraron en aquella capital, conducidos por la Guardia civil como criminales de consideracion, los honrados vecinos y voluntarios, algunos de ellos mayores contribuyentes de Toa-Alta, D. Vistremundo Diaz, D. Manuel Fernandez, D. Justino Diaz, D. Manuel de Diego y D. Pedro Ramos.

El Boletin añade:

«Lo arbitrario de este hecho puede observarse considerando unicamente que á las dos horas de haber llegado á esta capital los voluntarios á quienes no se permitió por el alcalde de Toa-Alta, D. Pedro Perez, que, prestando fianza, vinieran solos sin que les condujera la Guardia civil, fueron puestos en libertad sin tener necesidad de prestar fianza: únicamente había sido necesario que un juez digno, que el representante de la ley y de la justicia, se enterase de lo sucedido con esas dignísimas personas que, merced á venganzas ruines y resentimientos personales que no debian tener cabida en pechos honrados y en hombres que ejercen autoridad, habian sido tratadas como grandes eri-

Uno de los conducidos por la Guardia civil y á quien se obligó a venir como un delincuente, el Sr. D. Vistremundo Diaz, es el primer vocal de aquel Municipio y por consecuencia la persona llamada à sustituir al alcalde en ausencias y enfermedades.»

Este hecho, llevado á cabo por un alcalde ultra-reformista nombrado ilegalmente por el capitan general Sr. Latorre en el período electoral, demuestra que el partido español es blanco de las acusaciones y calumnias de los filibusteros y conspiradores de Lares que son protejidos por la primera autoridad militar y su secretario Ayuso.

Si continuan mandando en Paerto-Rico hombres como Latorre y Ayuso, no tardare-mos en ver repetida en la isla la insurreccion que está asolando á Cuba. Las mismas causas producen siempre los mismos efectos, y estos comienzan á hacerse sentir en Puerto-Rico.

El Correo de Bayona ha recibido noticias confidenciales de la existencia de cierto miste-

rioso Gobierno nacional secreto en Madrid, el cual, segun el diario francés, se propone derribar al extranjero y restituir á España su libertad y su honra. Para conseguirlo promete, entre otras cosas, las siguientes: un real dia-rio por toda la vida à los que se alisten vo-luntariamente en las filas de la Milicia nacional dentro de los cinco primeros que sigan al del alzamiento: su empleo efectivo á todas las clases del ejército, desde general hasta cabo de escuadra que se adhieran al movimiento: la licencia absoluta á los soldados: el título de muy heróica o de muy ilustre á las ciudades que secunden el pronunciamiento con sus Ayuntamientos à la cabeza ó habiéndolos préviamente destituido.

El Correo añade que el expresado Gobierno expide circulares, decretos y programas, como si fuera tal Gobierno.

Pasan de siete mil los generales, jefes y oficiales que han prestado su adhesion al proyecto iniciado por El Correo Militar de revisar las

Sin embargo del gran número de adheridos y de que entre ellos se cuenta cuanto de digno encierra aquella honrosa carrera, creemos que el pensamiento citado no se llevará á cabo porque el general Córdova es ministro de la Guerra y se ha propuesto hacer un ejército compuesto solo de generales, jefes y oficiales.

Apenas pasa dia sin que la Gaceta no publique a guna promocion, todas ó la mayor parte injustificadas y sin otro fundamento que la amistad á Córdova ó á algun otro personajillo

¿A que no hay revision?

Leemos en El Tiempo:

«A la hora de cerrar nuestra edicion se nos dá cuenta de ciertas vías de hecho, tan vehementes como vulgares, que tuvieron lugar esta tarde entre dos indivíduos colocados en alta posicion.»

Seguramente serian radicales. A falta de buenas razones los mejores argumentos son los de puño sirme y zancadilla limpia. Verdad es que son los únicos adecuados á ciertas personas y circunstancias.

El ilustre general Córdova no asistió ayer al Consejo.

Siu embargo, no estaba enfermo ni siquiera ocupado en sus acostumbradas organizaciones.

El invicto ministro de la Guerra, siguiendo impertérrito su sistema de economias, ha ascendido á teniente general al mariscal de campo Sr. Peralta, a esta categoría al brigadier Salcedo, y á la de este último á los coroneles Montesinos, Olivares y Benegasi. Si no recordamos mal, al Sr. Montesinos que se hallaba retirado, se le ha concedido hace poco la vuelta al servicio y ahora se le asciende à brigadier.

Es digna de todo encomio la parquedad del general Córdova, que pudiendo hacer diez ó doce ó más generales, se ha contentado por hoy con cinco nombramientos.

Merece bien de la pátria.

En Córdoba se ha promovido una suscricion para regalar nada ménos que el uniforme de gobernador, al que lo es de aquella provincia. No sabemos si se habrá incluido tambien el gorro de dormir.

Y sigue la monomanía.

Se ha concedido el título de conde al señor Bastida y Herrea, con la denominacion de Ar-dales del Rio.

La llaneza radical hace llorar... de risa.

De orden del señor alcalde primero de Madrid se han suspendido los conciertos que gratuitamente y con gran complacencia de los aficionados y del público en general venian dándose en el salon del Prado a espensas del empresario de las sillas Sr. Perez.

Se nos figura que la tal prohibicion tiene todos los visos de una arbitrariedad, pues de otra suerte no se comprende la órden da la al poquisimo tiempo de haberse concedido permiso para lo que hoy se impide.

¡Habra acaso mediado alguna influencia particular?

La famosa cuestion del ministerio de la Guerra ha terminado como era de esperar. rompiéndose la cuerda por lo más delgado. El digno coronel Sr. Acellana ha presenta-

Los demás oficiales de secretaria siguen en

sus puestos. El general Palacios ha obtenido un triunfo completo.

La justicia y la dignidad son las prendas que más estima el general Córdova, ya muy distinguido por otras muchas de todos cono-

Hoy, si el tiempo lo permite, es decir, si se han hecho los arreglitos necesarios y que han motivado los cabildeos de estos dias, se leerá en el Congreso el proyecto de mensaje, que ocasionara, segun parece, una acalorada dis-

Dios te dé fortuna, hijo.

Dicese que el Ayuntamiento trata de adqui rir en las Peñuelas un local à propósito con destino á escuelas de niños y niñas. ¿Se pagara a los profesores?

NOTICIAS GENERALES

Por el ministerio de la Guerra publica la Gaceta de hoy los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz del Mérito militar de la designada para premiar servicios especiales, á D. José Nuñez de Prado, auditor de guerra de la capitanía general de Cataluña.

—Admitiendo la dimision que ha presentado el ma-riscal de campo D. José Lagunero y Guijarro, por ha-ber sido elegido diputado á Córtes.

-Promoviendo al empleo de teniente general al mariscal de campo D. Joaquin de Peralta y Perez de Sal-

-Promoviendo al empleo de brigadier al coronel del regimiento de infanteria de Málaga, núm. 40, D. Francisco Mendez Benagasi.

-Promoviendo al empleo de brigadier al coronel del regimiento infantería de Múrcia, núm. 37, D. José Olivares y Ortega,

-Promoviendo al empleo de brigadier al coronel D. José Fernandez Montesinos y Rodriguez. ---Por el ministerio de la Gobernación se publican

los siguientes: Jubilando, á su instancia, á D. Rafael Primo de Ri

vera y Sobremonte, gobernador civil cesante.

—Concediendo la jubilación que tiene solicitada don Francisco Belmente, gobernador civil cesante.

-Por el ministerio de Fomento se publican los siguientes decretos: Admittendo la dimision que del cargo de oficial de la clase de terceros de dicho ministerio ha presentado

D. Valentin Moran. -Nombrando jese de Administracion de segunda clase, oficial de la de primeros del reserido ministerio,

a D. Manuel Prieto y Prieto.
 —Nombrando comisario régio de Agricultura en la provincia de Ciudad-Real á D. Julian Zaldívar.
 —Nombrando comisario régio de Agricultura en la

provincia de Ciudad-Real á D. Juan Peñuelas. -Nombrando comisario régio de Agricultura en la provincia de Cádiz à D. Francisco Gonzalez de la Mota.

-Nombrando comisario régio de Agricultura en la provincia de Cádiz á D. Eduardo Hidalgo. -Nombrando director general de Instruccion pública á D. Cayetano Rosell.

Nombrando jese de Administracion de cuarta clase, oficial de la de terceros de dicho ministerio, á don Alfredo de la Cortina y de los Heros.

—La Gaceta de hoy, publica el siguiente extracto de los partes telegráficos recibidos en el ministerio de

«Segun participa el capitan general de Cataloña desde Ripoll, el batallon cazadores de Béjar tuvo un en-cuentro con la faccion Saballs el dia 30, en el cual le causó cuatro muertos y seis heridos, impidiéndole el paso del Ter, que intentaba por San Quirso de Besora, y teniendo noticia de que dicho cabecilia se dirige há-cia Olot, es perseguido por la expresada fuerza en com-binacion con la columna del brigadier Arrando.

De la faccion Castells se sabe que en la noche del citado dia 30 salió de Serratier, prasumiéndose anda por las inmediaciones de Cardona, y para perseguirla ha salido la columna Rokiski que estaba en Calaf.

Se ha restablecido la comunicación telegráfica entre Gerona y Figueras, segun participan los gobernadores militares de esta provincia, Lérida y Tarragona. En Gerona se han presentado con armas cinco car-

En el resto de la Península no ocurre novedad.» -La Direccion de la Caja general de Depósitos ha

acordado los pagos que se expresan a continuacion para el dia 4 del corriente, de diez a dos de la tarde. Intereses de depósitos en efectos públicos, primer semestre de 1872, número 35 del sorteo, carpetas nú-

meros 2.177 à 80 de señalamiento. Intereses de resguardos al portador, segundo se-mestre de 1871, carpetas números 2.951 à 2.975 de

Íntereses de resguardos al portador, primer semes-tre de 1872, bola 43 de sorteo, carpetas núms. 361 á

370 de señalamiento. Amortizacion de resguardos al portador, bola 5.º del sorte, carpeta núm. 203 de señalamiento.

-En los dias 4 y 5 del actual se pagarán por la

Tesorería de la Direccion general de la Deuda pública las facturas signientes: Dia 4.-Facturas de intereses de inscripciones del

semestre actual, primer sorteo, núms. 134 á 140 y 1 Idem, id., id., del segundo sorteo, núms. 699 y 700, 621 al 630 y 831 á 838.

Dia 5.-Intereses de acciones de carteras de 34 millones, segundo sorteo, facturas números 116 à 125 y

-Los periódicos de Zaragoza se ocupan del fallecimiento del general D. Blas Pierrad á consecuencia de la fiebre tifoidea, y La República que recibimos hoy viene orlada de luto. Muchos republicanos de aquella ciudad habian ido á ver el cadáver y á ofrecer sus servicios á la familia. En el tren de ayer llegó á Zaragoza el brigadier D. Fernando Pierrad. El capitan general del distrito Sr. Santa Pau, fué ayer mañana á ofrecer sus respectos á la familia del difunto.

El cadaver del general será trasladado á Madrid. habiendo sido ayer embalsamado. Hoy habrá sido depositado en el cementerio de Zaragoza. El capitan general ha dispuesto que se le hagan los honores de ordenanza.

-El célebre astrónomo zaragozano D. Mariano Castillo nos remite el siguiente pronéstico acerca de las variaciones atmosféricas que hemos de esperimentar en el presente mes de Octubre:

«Principiará, dice, la primera quincena con tiempo húmedo en muchas partes y grandes lluvias probablemente, que causarán inundaciones precedidas de truenos y fuertes vientos, convirtiéndose en temporales y siendo causa de tempestades por mar y tierra en casi toda Europa, y de ella á España alcanzará gran parte de este pronóstico.

En la segunda quincena el frio será intenso; la nieve cubrirá las alturas; reinarán vientos huracanados; el tiempo será vario; habrá algunos dias claros y despejados, pero frios y con escarchas, á los que seguirán otros de lluvias acompañados de truenos y relampagos, aunque no tan fuertes como los de la primera quincena.»

-El Sr. D. Manuel Cortina ha sido víctima de una estafa, que debemos poner en conocimiento del público para que no se repitan hechos de la clase signiente:

Una persona desconocida se presentó á dicho señor Cortina con una tarjeta del señor conde de Toreno, y posteriormente con una carta falsificada del mismo, en la cual le pedia la coleccion de Códigos españoles, que, como es sabido, tienen un gran valor.

El Sr. Cortina, extrañando el que con una tarjeta se pidiesen dichos libros y que el conde de Toreno necesitase toda la colección, esperó la carta, y entonces no manda de la colección de la carta, y entonces no manda de la colección de la carta, y entonces no manda de la colección de la carta de la colección de la carta de la ca vaciló en entregarlos, siendo víctima de su confianza.

-A las primeras horas de la mañana de anteayer

ha sido robado el cajon donde se encerraba el producto de la recaudación del fielato del puesto del Sur. Los ladrones se han apoderado de 2.000 rs. y se ignora quién ó quiénes hayan sido los autores.

Ha sido puesto á disposicion de la autoridad un indivíduo que anteanoche disparó tres tiros de rewolver al escaparate de la cerería sita en el número 24 de la calle Ancha de San Bernardo. Los proyectiles, por fortuna, no hirieron á ninguno de los que se hallaban

CRÓNICA EXTRANJERA.

A propósito de la fusion de las dos ramas borbónicas de Francia, leemos en la Esperanza del Pueblo, periódico legitimista que se publica en Nantes:

«Háblase de una declaración definitiva y categórica de los Principes de Orleans. El duque de Aumale dirigirá á Mr. Bocher una carta-manifiesto en la cual se explicará la actitud de los Principes de la rama segunda respecto á la del conde de Chambord. Este documento deberá aparecer en el Journal de Paris. Con motivo de quincuagésimo segundo aniversario del naeimiento del conde de Chambord, se celebrara un banquete seguido de una recepcion política, que deberá tener lugar el 29 en Frohsdorff, a cuyo efecto habra mandado ya el marqués de Monti las papeletas de invitacion. Asegúrasenos que algunos de los más decididos partidarios de la fusion figuran entre los invita-

La escursion política de Gambetta por el Mediodía de Francia ha venido á caracterizarse por un incidente inesperado. El jefe del partido radical, tan prudente y moderado relativamente hasta ahora, ha pronunciado en Grenoble un discurso que es un violento ataque contra los conservadores republicanos, es decir, contra los hombres políticos que hoy están en el poder.

El Consejo de ministros de la Sublime Puerta ha declarado que la gratificacion de dos millones y medio de francos que, Mahamud-bajá dió á Tubini de Lóndres, por la parte que este agente habia tomado en la negociacion del último empréstito otomano de 275 millones, no tenia causa legitima. En su consecuencia se ha decidido que Mahamud indemnice al Tesoro de la indicada suma, à reserva de reclamar contra Tubini.

Anuncia la France que Mr. Thiers tuvo à comer el 27 en el palacio del Elíseo al conde de Arnim, al caballero Nigra, á Mr. de Goulard, á Mr. de Remusat y otros. Por la noche estuvo muy concurrida la recep-

Dos dias antes habia recibido Mr. Thiers al infante D. Sebastian.

El Memorial Diplomatique dice ser positivo que en las conferencias políticas celebradas con motivo de la entrevista de los tres Emperadores en Berlin, no se ha cambiado escrito alguno de una parte ú otra; pero las indicaciones individuales han sido consignadas por escrito y comunicadas recíprocamente.

A propósito de la entrevista diremos que el conde Andrassy, contestando á una pregunta en la delegacion del Reichsrath auustriaco en Pestsh, declaró que en la reciente reunion de los Emperadores en Berlin solo se discutieron cuestiones extranjeras, dejando completamente intactos los asuntos interiores.

El dia 28 ha salido por primera vez el Papa del Vaticano. En su paseo por las inmediaciones de aquel palacio encontró á los cardenales Lucca y Bonnechose, á

A mediados de este mes el Rey de Holanda bará una visita al Sr. Thiers en París.

Algunos fabricantes de fundicion en Lisboa no han querido someterse á las pretensiones de los trabajadores y han cerrado sus fábricas, quedando sin trabajo más de 200 obreros.

La representacion del drama de Victoriano Sardou, Rabagás, en Milan, ha sido causa de desórdenes parecidos á los que ocasionó en los teatros de Francia.

Un telégrama de Constantinopla anuncia que el Gobierno otomano ha nombrado á Aarifi bajá embajador de la Puerta en Viena.

El general francés Riviere, encargado de la inspeccion de las obras de defensa del Havre, que deben quedar completadas, sobre todo por el lado de tierra, ha sido reemplazado en ese cargo por el general Tripier. del arma de ingenieros.

El Sultan ha confirmado al virey de Egipto su título de khedive, y concedido la sucesion directa en su familia de esta dignidad, que antes debia ser conferida por los soberanos de Turquía.

La ejecucion del art. 5.º del tratado de Praga, en la parte relativa al Sleswig del Norte ha dado motivo en Berlin á varias conferencias diplomáticas. Los Emperadores de Rusia y de Austria, que profesan vivas simpatías hácia el rey Cristian IX, han hablado de esta cuestion al Emperador Guillermo, y es de esperar en su consecuencia que este asunto terminará con un arreglo que satisfaga á las partes interesadas.

La discusion del mensaje á la segunda Cámara de los Estados generales de los Países Bajos, no ha dejado de ser importante. La comision encargada de redactar la contestacion, escogida entre las dos grandes fracciones políticas de la Cámara, ha tratado de hacerla aceptable para todos y lo ha conseguido plenamente, pues ha sido votada por unanimidad, exceptuando un solo voto. En varios puntos no es más que una paráfrasis del discurso de apertura.

En lo concerniente al proyecto de ley sobre enseñanza universitaria, no se limita á tomar acta de las intenciones del Gobierno, sino que reclama su pronta

El Observer indica que se ha ofrecido el cargo de lord canciller à sir Ronndel Palmer, que segun se cree lo ha aceptado, y que lord Hartherly habia presentado

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Versalles 30 (retrasado).—En vista de la actitud del Sr. Gambetta, los individuos de la derecha de la Asamblea confian que en breve ocurrirà un rompimiento completo entre el senor Thiers y los radicales.

No es cierto que el Gobierno trate de pedir un crédito para la reconstruccion de las Tullerias. Se espera que antes de la apertura de la Asamblea se firmará el tratado comercial entre Francia é Inglaterra.

VARIEDADES.

EL CABECILLA SABALLS.

El renombre que ha adquirido durante su campaña este jefe carlista, que por sus atrevidos hechos de armas, así como porque no es dado á cometer los actos de salvagismo á que suelen entregarse otros cabecillas, excita hoy poderosamente la atencion pública, nos mueve a tomar del periódico La Conviccion los signientes datos biográficos:

«D. Francisco Saballs, de 57 años Je edad, natural de Pera (provincia de Gerona), hijo de D. Juan Saballs y doña Joaquina Massot de Dernius, empezó á servir a mediados de 1835 en el batallon carlista que mandaba su señor padre, junto con sus hermanos D. José y don Juan, y sucesivamente en otros batallones, tomando parte en muchisimas acciones, y particularmente en las de Gironella y Olvan, en la de Peremea y en todas las que hubo en Peracamps y Llobera durante el mando de los generales Royo, conde de España y Segarra, habiendo obtenido por su valor en muchas de ellas varias cruces de San Fernando, y llegando al empleo de capitan, con el que entró en Francia en Julio

Vino de nuevo á España en 1847, bajo las órdenes del jefe D. Marcelino Gomfaus, militando à las inmedia-tas del general Cabrera, distinguiéndose siempre por su valor, especialmente en la accion del Ter, en que tomó una parte muy decisiva; concluyó aquella cam-paña con el empleo de comandante y grado de co-

Emigrado de nuevo en Francia, pasó luego á Niza. donde contrajo matrimonio, y cuando la guerra de Austria con el Piamonte se fué à Módena à ofrecer su espada al duque, que le colocó en su pequeño ejército

como simple oficial. El comandante Saballs siguió al ejército del duque de Módena en la emigracion, y agregado al austriaco, asistió à la batalla de Solferino, y despues, cuando los austriacos salieron de los Estados Pontificios, Saballs, por recomendacion del Emperador, entró á formar parte, en clase de capitan, del nuevo ejército que se orga-nizó para la custodia del Sumo Pontifice.

En éste, y bajo las órdenes del general Lamoricie-re, se distinguió visiblemente en la accion de Castelfidardo, en la de Mentana y en cuantas tuvo aquel reducido ejército con los revolucionarios de Italia; de tal manera que en una recepcion que el Papa concedio à su oficialidad, y en la que todos, por orden de gra-duaciones, fueron à besarle el pié, recibiendo su ben-dicion, al llegar el turno à Saballs, el Sumo Pontifice puso la mano sobre la cabeza de Saballs, y con voz sonora dijo: «Este es el más valiente capitan de mi ejér-

SEGUNDA EDICION.

Esta tarde se pondrá á discusion el acta de Villacarrillo, por donde ha sido elegido diputado nuestro respetable amigo Sr. Sagasta. La comision propone que se anule por incapacidad legal del proclamado en el escrutinio; pero la justicia exige que el Sr. Sagasta sea proclamado diputado, no solo por haber obtenido mayor número de votos, sino porque su contrincante, Sr. Orozco, ejerció el cargo de juez de paz en Villacarrillo y en otro pueblo más, á que alcanzaba la jurisdiccion. Practicada así la justicia no hay motivo para la anulacion del acta, y en todos los casos análogos se ha seguido el procedimiento de proclamar diputado al candidato que aparecia derrotado, porque no son válidos los votos de los pueblos en que aquel ejercía jurisdiccion.

Nuestro distinguido amigo, Sr. Balaguer, se propone sostener la validez de la elección, probando que el diputado electo es el señor

Veremos lo que acuerda el Congreso, pues tenemos poquísimas esperanzas de que proceda en justicia.

El Ayuntamiento celebró ayer sesion para nombramiento de alcalde primero. Despues de mucha discusion resolvió la Corporacion municipal no proveer por ahora el cargo de primer alcalde al ver la negativa del Sr. Ponte.

Solamente en una situacion como la actual puede suceder que el Ayuntamiento de Madrid no tenga entre todos los concejales uno que reuna condiciones para ser su presidente.

Se luce la chusma en todo.

A pesar de haberse solventado de momento las dificultades que ayer dieron margen à fundadisimos rumores de crisis, parece que hoy ha vuelto á retoñar la misma cuestion, no bien zanjada del todo.

GACETILLAS.

Cosas del dia. Doña Crisis, apareciendo: -Héme aquí dispuesta à permquebrar à un ministro. Gasset, pálido y tembloroso: -;Aparta, pálida sombra!

D. Manuel, al paño: -Siempre que veo à esta señora me pongo nervioso.

Cárdova, con arrojo:

-¿Viene por mi? ¡Estoy pronto! Doña Crisis.-; Cómo me gusta segar con mi guadaña estas existencias en flor!

El país.-¡Que las siegue, que las siegue! Gasset herido de muerte; Córdova ya no suspira; Montero llora su suerte; D. Manuel tambien respira, Pero no le dá tan fuerte.

Griseta.-La mujerzuela de la prensa, la que tanto deshonor conquistó con su procaz lenguaje, á esa coco del periodismo, á la que han retirado el saludo todos los que en algo se estiman, debemos decir que puesto que continúa en su soez é inmundo lenguaje al dirigirse à sus colegas, la repetimos lo que tantas veces la hemos dicho: que sus palabrotas y denuestos, solo nos inspiran el más profundo desprecio.

Paloma. - Cierta pudorosa paloma que huyó del hogar paterno entre las garras de un gavilan ha vuelto al palomar, no sabemos si arrepentida ó recuperada por la fuerza paternal.

-¿Con que han suspendido Vds. el banquete?
-Si señor. ¡Ay! y lo siento.
-¡Y qué lo ha motivado?

-Le diré à V. en confianza. Todos crefamos que era de convite, pero no era así, sino á escote, y ya vé usted, los tiempos están malos y tenemos que hacer eco-

-Pero siendo diputado, bien puede V. hacer un sa-

-No digo que no; si fuese de diez reales pase, pero cinco duros, jamás.

SENADO. PRESIDENCIA DEL SEÑOR FIGUEROLA. A las tres menos cuarto se abrió la sesion.

Fué leida y aprobada el acta anterior. El Sr. Eraso hizo presente que hallandose enfermo presidente de la comision de mensaje, ésta no podia presentar el dictamen á los tres dias, como marca el reglamento, y rogaba á la presidencia preguntase á la Camara si prorogaba el plazo á seis dias.

Hecha la pregunta por el señor secretario Balart,

así se acordó. Entrôse en la órden del dia que era la discusion de las actas de los Sres. Mata, Alonso, Chaves y marqués de Salamanca; fueron aprobadas las dos primeras, impugnando la última el Sr. Alvarez.

Seguia el Sr. Alvarez en su tarea al cerrar este al-

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RIVERO.
Sesion del dia 3 de Octubre de 1872. Abierta á las dos y media, y leida el acta anterior, fué aprobada.

El Sr. Balaguer pide la palabra y presenta documentos relativos al acta de Villacarrillo. La comision retira el dictamen para examinar los

documentos presentados.
Algunos señores diputados hacen varias preguntas.

ÓRDEN DEL DIA. Se leen varios dictámenes de actas, y sin discusion

son aprobados. El Sr. Gil Berges dirige su ruego á la mesa para que comunique al Gobierno la necesidad en que está de acudir al Congreso desde el momento en que se abren las sesiones, à fin de que responda à las preguntas que los diputados tengan à bien dirigirle, y muy particular-mente diga lo que haya sobre el monasterio del Esco-

El Sr. Termas pregunta al ministro de Hacienda si sabe que circulan billetes falsos del Banco de España. El ministro de Hacienda: Lamenta el hecho, dice que en España hay una gran propension à la falsifica-cion, que se toman medidas para evitarlo. Que los se-

llos por general se encuentran en los estancos.

Dice que para evitar las falsificaciones se necesita moralizar el país.

Un diputado republicano pregunta al ministro de Hacienda si está dispuesto á dar sus órdenes para que no se sigan cobrando las contribuciones en tanto no se voten por las Cámaras.

El ministro de Hacienda apela el patriotismo del país para que siga facilitando los impuestos, porque de otra manera seria la ruina de España: cree que con arreglo à la ley de contabilidad está autorizado para su

Al cerrar este extracto continúa la sesion.

Santo de mañana. San Francisco de Asís, fundador.

Bolsa de Madrid del dia 3 de Octubre. ULTS. PRECIOS FONDOS PUBLICOS. Del 2. Del 3. Renta perpétua del 3 por 100. ... Id. fin de mes.
Inscripciones de id.
Renta perpétua exterior.
Deuda del personal.
Sisas del Ayuntamiento.
Obligaciones municipales.
Id. del empréstito Erlanger.
Billetes hipotecarios, de 2. a série.
Bonos del Tesoro, de a 2,000 rs.
Id. en cantidades pequeñas 00-00 00-00 32 00 44-30 44-35 00-00 00-00 00-00 00-00 00-00 00-00 00-00 102-00 00-00 78-85 78-60 78-95 78-70 25 25 Id. en cantidades pequeñas...
Id. en cantidades pequeñas...
Resg. al portador de la Caja de Dep.
Banco de España...
Carreteras. 187-00 187-00 Emision de Abril de 1850, de 4000. 79-00 00-00 00-00 Id. de °000.

Id. de 1.º de junio de 1851 de 2000.

Id. 31 de Agosto de 1852, de id.

Id. 4.º de junio de 1856 de id. » »1 00-00 Ohras publicas. Provinciales de Madrid..... 00-00 00-00 Ferro-carriles.
Obligaciones de 2.000 rs.
Id. de 20.000 25 53-40 00-00 Id. de 20.000.

Cambios.

Lóndres á 90 d. f......

ESPECTACULOS.

(Funciones para mañana.)
Español.—A las ocho y media.—El baile de la condesa .- Enfermedades reinantes. Zarzuela.- A las ocho y media.- Esperanza.-Los

estanqueros aéreos. Circo.-A las ocho y media.-Con quien vengo, vengo.

-La boda del tio Carcoma. Eslava.-A las ocho.-Primera época «El Soltero.» -Baile. - Segunda época «El Casado.» - Baile. Tercera época «El Viudo.»-Baile.-Huyendo de lo que corre. - Baile.

MADRID:-1872. Imprenta de J. M. Perez, Corredera Baja de S. Pablo, 27.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMP.



LINEA TRASATLANTICA.

Para Puerto-Rico y la Habana:
Salen de Cádiz los dias 15 y 30 de cada mes.
Prestan este servicio vapores de 3.000 á 3.500 toneladas de desplazamiento.
LINEA DEL MEDITERRANEO.

Por combinacion con la trastlántica.

Salidas de Barcelona para Alicante, Málaga y Cádiz, los dias 7 y 22 de

Regreso de Cádiz, los dias 1.º y 16.
Para pasages, fletes y otros informes dirigirse, á

D. JULIAN MORENO, ALCALA, 28.

CAFÉS Y TÉS

DE CLASES SUPERIORES

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera, 8.

EL LIBRO DE LA PATRIA,

DEDICADO A LA PENÍNSULA IBÉRICA

ANTONIO FERNANDEZ Y GARCÍA.

Un pensamiento colosal entraña la publicación de este nuevo libro en cuya redaccion tomarán probablemente parte los más distinguidos escritores de la Península ibérica. Abogar por la devolucion de la usurpada plaza de Gibraltar, reclamando á la Inglaterra la cesion de esa parte del territorio español; estrechar mucho más las relaciones de España y Portugal, hasta proponer que estos dos pueblos hermanos marchen siempre unidos y formen un solo cuerpo ante la culta Europa, y trabajar porque en ambas naciones se introduzcan las reformas y mejoras materiales y morales que necesitan, tiene por objeto la obra que hoy anunciamos.

Además publicará diferentes estudios biográficos de los hombres mas importantes de la Península ibérica.

Se trata de confundir en un solo libro las aspiraciones de los hombres sen-satos de España y Portugal, que lamentan como nosotros lo que viene suce-diendo; se trata de defender los olvidados intereses nacionales; se trata, en fin, de levantar el espíritu público de ambos pueblos, dando principio al engrandecimiento de su decaida raza latina.

Para realizar esa laudable empresa tendremos á nuestro lado á todos los hombres que estimen en algo el bienestar y el porvenir del pueblo iberico.

BASES DE LA PUBLICACION.

La obra se publicará por cuadernos mensuales al precio de una peseta cada uno, constando de cincuenta cuadernos.

El primero verá la luz pública el dia 15 del próximo mes de Octubre. Se admiten suscriciones en Malaga, Redaccion del Gibraltar.

GRAN ALMACEN DE CALZADOS

INFANTAS, 18. GRAN ESCAPARATE.

En dicho establecimiento se encuentra un abundante surtido de calzado de todas clases, á precios desconocidos hasta el dia. Tambien se hacen á medida.

LA FUMIREA.

EFECTOS Y SERVICIOS FÚNEBRES.

Calle de Fuencarral, número 59, frente á la de Hernan-Cortés. Despacho permanente (dia y noche).

Este establecimiento cumple la triste mision de facilitar todos los efectos necesarios de un fallecimiento, practica las diligencias que las leyes civil y religiosa exigen, construye toda clase de ataudes, cajas para embalsamados, hábitos de todas órdenes religiosas. etc., etc.

Tambien facilita en el acto, el ingreso en las sacramentales.

Prontitud y economía.

¿Por qué se vende sin aroma el ACEITE DE BELLOTAS con sávia de coco ecuatorial. para los cabellos, preguntan muchos?

En obsequio á la humanidad, diré que los perfumes en los aceites y las pomadas para la cabeza ecasionan funestas consecuencias. Muchos de los olores que los tres reinos de la naturaleza nos ofrece, en unos produce cefalalgia, males de corazon, accidentes cerebrales que se parecen al delirio, á la locura; en otros produce canicie, calvicie y alopecia. El doctor Bherhaave quedó narcotizado preparando una pomada. Rostan, en su notable obra de higiene, y el profesor Hanmann en sus experimentos físicos, nos citan al secretario de Francisco I, que oliendo una esencia experimentó una hemorragia nasal; en su hermano y sobrinos se determinó una pérdida hemorroidal. Las Sybilas y la Pytias de la antigüedad, dominadas por los aromas, eran víctimas con frecuencia de borracheras fatídicas. Gran número de médicos arqueólogos convienen que la funesta celebridad erótica de las hijas del rey Prœtus en el Peloponeso y la de otras reinas y cortesanas antiguas y contemporáneas de otros países, es ocasionada por ciertos olores voluptuosos que conocemos, que entran en muchas pomadas, aveites y otras composiciones para el tocador, y de las que no haremos uso sin encargo expreso. Estas consideraciones científico-históricas contestan á la pregunta que sirve de epígrafe á este anuncio.

Usad mi legitimo «Aceite de bellotas,» perfeccionado con sávia de coco, recomendado por mas de 800 periódicos de las cinco partes del mundo, y se está libre de todo inconveniente, que llevan consigo los artículos de perfumería.

Compañía burocrática de tintas químicas. —Fábrica de tintas de vainilla para escribir y copiar cartas, concentradas á gran vapor, que reducen su volúmen y aumentan su sin rival bondad.

Los escritorios de comercio, estudios de hombres de letras, secreteres de señora, registros cívico-religiosomilitares y parlamentarios, así como todo partícular, deben estar provistos de uno ó mas colores de estas tintas. No se altera, evapora, ni cria nata, y dá duracion á las plumas metálicas y de ave.

Tenemos de los matices siguientes:

Tenemos de los matices siguientes:
Púrpura, Jerusalen, 4 y 8 rs. frasco. Azul cielo, Alemania, 4 y 8 rs. id. Violeta, parque de Madrid, 4 y 8 rs. id. Negro azabache, Isla de Cuba, 4 y 8 rs. id. Cardenalicia romana, de familias, 4 y 8 rs. id. Verde, esmalte, de Manila, 6 y 12 rs. id.—Por mayor, 25 por 100 de descuento. Se dá á prueba aunque no se compre, y se remiten muestras á todo el globo, escritas con estas tintas.

EN UNA HORA SIN RIVAL.



LA DIARREA, DISEN-teria, pujos, cura el Café de Bellotas con almendra de coco, en niños y adultos, no importa su origen, «como mano de santo,» en mi-llones de casos, y con una,

dos ó tres tazas. Inventor, L. B. y Moreno; Tres Cruces, 1, pral, y Jardines, 5, Madrid y en 25.000 farmacias, confiterias y especierias de ambos mundios, á 12 rs. caja de una libra, 6 rs. media.

Este café, con leche de cabras, cria y desteta los niños mejor que la mejor nodriza, más sanos, fuertes y ro-

Es admirable para las Américas, Indias, campaña, viaje é ir á bordo, para combatir las descomposiciones de vientre, tan frecuentes y á veces peligrosas.

EL HAZMEREIR

(Segunda parte del Quitapesares.) Se vende á 4 rs., Jacometrezo, 72, librería de Victoriano Suarez.

LECTURA A DOMICILIO

por 10 rs. al mes. Se dá catálogo. Jacometrezo, 72, librería de Victoriano Suarez. Se compran libros y restos de

NO MAS REINA DE LAS TINTAS.

ediciones.

MOISION

NUEVOS INVENTOS PARA ESCRIBIR EL COMERCIO. Tinta de lilas, 5 rs. frasco, 9 cuartillo. Tinta azul, 5 rs. frasco, 9

cuartillo. Tinta roja, 5 rs. [frasco, |9

Tinta verde, 6 rs. frasco, 11 cuar-

Tinta negra, 4 rs. frasco, 7 cuarvillo. Son aromáticas, no se alteran, sean en el acto y dan duracion á las

lumas. Frasquitos de todos colores, para prueba, viaje y bolsillo, à real.

Jardines, 5, y Tres Cruces, 1, principal.—25 por 100 de descuento.—L. de Brea, inventor.

CLASES ESPECIALES.

de Matemáticas, Comercio y Fran-ces. Olivar, 42, pral. derecha.

A LAS SENORAS.

La celebridad de que goza el AGUA NACARADA DE ORTELLS, cosmético higiénico para hermosear la tez, la hace indispensable en la temporada de baños para evitar la accion alcalina y salada del agua del mar, cediendo á sus maravillosos efectos los ardores del sol y del aire, y haciendo

desaparecer los granos, pecas y manchas.

Precio: 8 y 10 rs, frasco. Por mayor, 25 por 100 de descuento.

Depósito general: Madrid, Ortells, Montera, 21, principal.

Depósitos en provincias:

Avila: Viuda de Pascual Gutierrez. Barcelona: Perfumería de Torres, Pasage Bacardi, y Perfumería de Cerdá, Puerta Ferrisa. Burgos: D. José Hesse. Cádiz: Perfumería de Rey, Columeda 30. Coruña: Librería de Abad. Leon: Viuda de Jolís. Málaga: Librería de Soto. Santander: Perfumería de Borné. Sevilla: Perfumería de Tenreyro, Francos 19, Pamplona: Perfumería de Razquin. Valladolid: Perfumería de Sada.

REUMATISMO

CURADO RAPIDAMENTE POR POCO DINERO.



Mas de cien millones de personas, del viejo y nuevo mundo, han admirado en muchísimos casos las sorprendentes propiedades higiéni-co-medicinales del Aceite de Bellotas con sábia de coco, de nuestra invencion y absoluto secreto, en las vias respiratorias, nutritivas y siste-

ma capilar.

Hoy podemos esponer una importantísima, y manifestar á los que padezcan reumatismo, cuya afeccion, caracterizada por dolores contínuos ó intermitentes, vagos, con frecuencia acompañados de rubicundez, calor y tumefaccion y de fenómenos generales, que atacan los músculos, las articulaciones y muchas vísceras, que no existe ni ha existido en el mundo, desde su creacion, inclusas las aguas termales, los baños rusos, los bálsamos de Opodeldoch, Holoway un remedio tan heroico, eficaz, cómodo y barato, (á veces 50 céntimos) y sencillo, como nuestro inimitable específico, recomendado por médicos, alópatas, homeópatas, farmacéuticos y por mas 800 periódicos sin distincion de matices.

Se usa en fricciones, poniendo arrollada una franela encima, para reumatismo incipiente, y lo mismo para el crónico; si no cede, se toma al interior nueve mañanas en ayunas una cucharadita, como preservativo; basta darse una untura en la piel cada ocho dias.

Todo el que habite países frios, diluviosos, nevados ó viva en aposentos húmedos ó mal sanos, debe estar provisto de un frasquito, porque además cura las heridas, cor-

taduras, quemaduras, hemorroides, tiña, sarna y lepra.

Precio, 6, 12 y 18 rs. frasco en la fábrica, calle de las Tres Cruces, 1, pral. y Jardines, 5, (vidrieras verdes) Madrid, y en 2.500 farmacias, droguerias y perfumerias de

todo el globo.

Exíjase mi prospecto con certificados médicos, nombre y vidrio, en la cápsula y vidrio, busto y rúbrica en la etiqueta, que hay ruines falsificadores.

EL INVENTOR L. DE BREA Y MORENO, PROVEEDOR DE TODO EL ATLAS.

Habana A. Espinosa y C.ª, Muralla. 10; A. Grampera y C.ª, Obispo, 36.—Manila (Indias), Dr. Kubnel. Constantinopla (Turquia), Dr. Canzuch.—Montevideo y Rio-Janeiro, Gil y C.ª.—Hong-Kong (China), doctor Kubnel.

NOTA IMPORTANTE. A los tísicos podemos decir, que de las pruebas hechas con este bálsamo, resulta que es infinitamente mejor que las aguas de Panticosa, de Urberuaga y que las famosas pastillas del pastor de Belmet, de la Hermita, y otros, para curar el pulmon y toda clase de toses; en breve publicaremos nuestros informes

para curar el pulmon y toda clase de toses; en breve publicaremos nuestros informes facultativos.

AGUA NACARADA DE ORTELLS,

Este agua, hermosea, suaviza y devuelve al cutis su primitiva frescura sin perjudicar á la salud.

Para demostrar la verdadera virtud y efectos que produce el agua, que está llamada á ocupar uno de los primeros puestos en los adelantos de presente siglo, leáse un suelto que el periódico «El Correo de la Moda» inserta en el número correspondiente al 26 de Mayo de 1871.

Depósito general, por mayor y menor, Madrid, D. Juan Ortells, Montera 21, principal.

DIABIO POLÍTICO DE LA TARDE.

Este periódico es el más barato que se publica en España. Sale todos los dias y cuenta con sobrados elementos para asegurar su existencia, para contribuir al desarrollo de la agricultura, de la industria y del comercio, y para ponerlo-por su gran baratura-al alcance de todas las clases. Además repartirá gratis á los señores suscritores una colección de novelas escogidas en tomos perfectamente encuadernados

PRECIO DE SUSCRICION.

DIEZ REALES trimestre en toda España. Los pedidos al Administrador, calle de las Veneras, núm. 4, entresuelo, remitiendo sellos de franqueo ó libranzas.